LOS SERVICIOS SOCIALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Tomando en consideración que la desigualdad de la propiedad, de la renta y del estatus en el mercado de trabajo no son resolubles desde los servicios sociales, presentamos un proyecto que aporta ideas positivas en la lucha contra la exclusión social, la pobreza, y realiza una aportación a la generación de bienestar social de toda la ciudadanía.

Objetivos de los Servicios Sociales:

- **Protección, apoyo y ayuda**: nos comprometemos a proporcionar recursos que permitan atender y resolver, pero también minimizar y paliar necesidades de los ciudadanos/as, colaborar para mejorar las situaciones más graves de desigualdad y de exclusión social.
- **Prevención y promoción**: para evitar la caída en la exclusión social y la pobreza, intervenir para reforzar y generar situaciones comunitarias que promuevan la inclusión social de segmentos ciudadanos.
- **Aportación a la crítica social**: crítica de la estructura de la desigualdad y dualización social, descubriendo sus raíces. Los servicios sociales deben ser los primeros en denunciar estas situaciones, por su trabajo y su sensibilidad social.

Los servicios sociales colaboran decisivamente en la cohesión social, pero su papel no es de "solista", al contrario, forman parte de una orquesta: la política económica, la política fiscal, vivienda, empleo y protección del desempleo, las políticas de igualdad de la mujer, la política de inmigración, educación, sanidad, empleo, pensiones etc. etc.).

En este sentido, los servicios sociales tienen dos grandes líneas de actuación: colaboran con el resto de políticas y sistemas del Estado del Bienestar impulsando su accesibilidad y uso por todos los sectores sociales, y por otra parte promueven la puesta en marcha de actuaciones específicas y planes transversales con sectores de población en riesgo de exclusión social.

Defendemos unos servicios sociales que: protejan a los/as ciudadanos/as y especialmente a aquellos en riesgo de exclusión social, promuevan calidad de vida por encima de la cobertura de las necesidades básicas y que críticamente desvelen las raíces y las situaciones de desigualdad que genera este sistema social.

Los Servicios Sociales mantienen la tensión entre una acción universalista y un enfoque individualista contra la exclusión y marginación; entre su función de servicio público general y la necesaria personalización en colectivos de exclusión.

Consideramos necesario el establecimiento de **ámbitos sectoriales e integrados de participación**, que aseguren el equilibrio entre la participación sectorial estructurada en torno a **Consejos** de colectivos específicos (jóvenes, mujer, mayores, etc.) o temáticos (educación, medio ambiente, bienestar social, empleo, salud, etc.) y la creación de una **Asamblea Ciudadana** que sirva de órgano de representación de la ciudadanía de nuestro municipio. Hacemos especial hincapié, por su importancia y desarrollo, en los **presupuestos participativos**, en los que Izquierda Unida tiene ya una importante experiencia, con resultados muy positivos. Su objetivo es la distribución de los recursos municipales disponibles, incluidos en los Presupuestos anuales, seleccionando los propios vecinos los programas y obras a que prioritariamente deben adjudicarse.

Por supuesto, los Servicios Sociales que ponga en marcha IU tendrán un carácter **público**.

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

No podemos aceptar, ni aceptamos la pobreza como mal inevitable. Hoy en día es el resultado de la precarización en las condiciones de vida, que conducen a la inseguridad y a la vulnerabilidad, de importantes segmentos de población, en una sociedad dual.

Hoy la pobreza y la exclusión social tienen nuevos rasgos: rasgos femeninos -mujeres con cargas familiares no compartidas-, rasgos relacionados con el paro de larga duración y la escasa protección del desempleo y al final una protección social insuficiente que conduce a la pobreza relativa, y sin apoyos de la sociedad y de las Administraciones, a la pobreza severa y absoluta, rasgos de personas con enfermedad mental crónica a los que no se brinda suficiente alternativa de promoción y protección.

Nuevos ciudadanos se incorporan al colectivo: sectores de la inmigración, segmentos de la población mayor con pensiones mínimas e incluso sectores jóvenes que de no ser por el colchón familiar se verían en serias dificultades para encontrar desde una vivienda a un empleo.

De hecho, nos preocupa que sean justamente las **familias** las que están actuando a modo de **colchón** para muchos casos que debieran ser resueltos desde los Servicios Sociales. Casos como la emancipación de los jóvenes, el cuidado de personas dependientes y muchos otros casos. De esta manera las familias vuelven a asumir papeles que no les corresponden. Mucho se luchó en el pasado para conseguir estos logros que hoy día están en regresión.

Por estas y muchas otras razones, desde IU de Morata de Tajuña queremos hacer especial hincapié en los Servicios Sociales, con un proyecto político abierto a la participación de todos y todas.

Desde Izquierda Unida de Morata de Tajuña proponemos dos **grandes líneas de actuación**:

- **Políticas de inclusión social**:
  - Creación de una **Casa de Acogida transitoria**, con programas específicos para ayudar en la integración en la vida comunitaria normalizada. Sería este un tema a tratar con el resto de los municipios de la comarca dentro de un plan intermunicipal de apoyo a personas en riesgo de exclusión.
  - Programa de **inclusión digital** que posibilite el acceso a la informática y a Internet como medio de comunicación global.
  - Programa de **alfabetización de adultos**, dirigida tanto a la población local como a la migrante.
  - **Servicios escolares integrados**, para alumnos/as con problemas de aprendizaje. Se trataría de un centro dotado por el ayuntamiento, conveniado con la Conserjería de Educación a través de un programa de colaboración.
  - Fortalecer el **voluntariado social**.
  - Creación de un **Consejo Sectorial de Servicios Sociales** para asegurar la participación ciudadana.
  - Potenciación de la **Mancomunidad de Servicios Sociales "Las Vegas"** como medio colectivo de afrontar los retos de los Servicios Sociales.
  - Ampliar el **horario de atención** de los Servicios Sociales municipales.
  - Crear un **Programa de Apoyo a la reincorporación de personas que han estado privadas de libertad** conveniado y en colaboración con la Comunidad de Madrid.
  - Programas de apoyo a la **Incorporación al Mercado Laboral de parados de larga duración**, ofreciéndoles **formación** y **apoyo**, en colaboración con la CAM, y gestionando eficazmente una **bolsa de trabajo**.
  - Programas de **rehabilitación** para personas con **problemas de adicción**, que incluyan campañas de concienciación.

- **Rentas mínimas de inserción**: desde IU creemos que deben ser más generosas, menos restrictivas y, nos comprometemos a exigir que se avance hacia un diseño con rasgos de "Renta Básica Ciudadana" para aquellos ciudadanos/as, que por su perfil, digamos en parte definitivo en lo que se refiere al mercado de trabajo, o en situación coyuntural, requieran de ese recurso para no descender a niveles de pobreza severa y absoluta, con el consiguiente riesgo de que una situación temporal conduzca a la salida de las redes sociales y a procesos de exclusión social y económica.

MAYORES

Los tiempos han cambiado, el colectivo de mayores hace 30 o 40 años era ciertamente homogéneo. Su realidad e imagen social era la de personas a proteger, no se contemplaban, como hoy, desde sus aportaciones a la sociedad, como mayores activos y saludables, que ayudan, colaboran con sus familias, con voluntariado etc., mayores que continúan disfrutando de la vida y que buscan una jubilación activa y saludable. Hoy se habla del

colectivo de mayores, pero realmente es una estructura cada vez más diversa y plural, con necesidades y también demandas de resolución diferentes. La oferta de servicios debe contemplar esa diferencia.

Izquierda Unida propone:

- **Detectar las necesidades e inquietudes** de los ciudadanos mayores y exigir soluciones al gobierno del Estado, es el papel que deben jugar los poderes locales y autonómicos.
- Creación de **Planes Municipales Integrales de Atención a Personas Mayores**, en coordinación técnica, organizativa y financiera con las otras administraciones.

Por ello, proponemos crear un **Plan Municipal Integral de Atención** con los siguiente ejes:

- **Mantenimiento del entorno familiar**
  - **Ayudas a domicilio**: a través de una red de apoyo basada en el voluntariado social, organizada por el Ayuntamiento.
  - Potenciar la **teleasistencia**.
  - **Atención asistencial diurna**: proponemos crear un Centro de día Municipal en cooperación con las residencias que existen actualmente en nuestro municipio, y conveniado con la Comunidad de Madrid.
  - **Apoyo a las familias cuidadoras de personas mayores**: con programas de descanso que incluyan apoyo asistencial organizado con voluntariado social.
  - **Otros apoyos**: ayudas, reducciones de tasas, adaptación de viviendas…

- **Alojamiento alternativo y atención especializada**
  - **Viviendas y residencias**
    - Promocionar con empresas privadas y entidades públicas la creación de **viviendas tuteladas** y la promoción de **viviendas compartidas** en régimen de autogestión.
  - **Atención residencial temporal por razones de salud, familiares…** en concierto con las residencias existentes en el municipio. Esto formaría parte de las iniciativas de apoyo a las familias cuidadoras.
  - Proponemos el **transporte en "Taxi Solidario"** de los ciudadanos que lo precisen para realizar gestiones oficiales o sanitarias, en colaboración con organismos públicos.

- **Participación Social y Animación Sociocultural**
  - **Participación y Asociacionismo**: proponemos promover y ayudar a las asociaciones de mayores que existen en Morata.
    - Creación de un **Consejo de Mayores**.

- Garantizar la **representación** de nuestros mayores en todos los organismos públicos.
- Declarar de interés público las **asociaciones de mayores**, fomentando y subvencionando sus actividades.

- **Actividades deportivas, lúdicas y culturales**: proponemos promover dichas actividades, por medio de la Asociación de Mayores y del Consejo sectorial.
- Fomentar la creación de **actividades intergeneracionales**.
  - Con el fin de que puedan transmitir a los más jóvenes sus propios conocimientos, nos parece interesante crear un **área de formación**, donde serían los propios mayores los encargados de desarrollar sus propios talleres en base a su especialidad.
    - Para desarrollar esto, se haría necesaria primero una **formación de formadores**, dándole la soberanía a los mayores en el desarrollo de su propio programa, contenidos, metodología, estrategia y dinámica.
    - Tras un proceso inicial se pondrían en marcha los talleres, **abiertos a todos** los ciudadanos.
- **Turismo social y cultural**: potenciar salidas y excursiones culturales, y potenciar la autonomía de los mayores en este aspecto.
- **Dinamización de los centros socioculturales** u hogares y clubs de mayores.

- **Promoción y defensa de los derechos de los mayores**
  - **Consejo sectorial de Mayores**: proponemos que en su seno se discutan y solucionen los problemas relacionados con este punto.
  - **Mesas de participación**

PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Las personas con discapacidades requieren de políticas de promoción social, que no son objeto exclusivo, ni siquiera el más importante, de los Servicios Sociales. Políticas de acceso al empleo y de mantenimiento del mismo, políticas de promoción de la accesibilidad y eliminación de barreras (físicas, sensoriales etc.) tanto en edificios, medio urbano, transporte, y comunicación, políticas de vivienda adaptada, atención sanitaria especializada compensación por gastos en razón de su discapacidad, políticas tributarias…

En materia de Servicios Sociales IU propone la elaboración de **Planes Integrales Municipales** que favorezcan la independencia y protagonismo de las personas con discapacidades fomentando su desarrollo personal mediante la habilitación / rehabilitación, el uso de ayudas técnicas y la aplicación de nuevas tecnologías. Desarrollar a nivel local fórmulas que colaboren en integrar y dar coherencia a las distintas actividades planificadas desde organismos diferentes: Salud, Educación, Vivienda, Empleo.

Se hacen necesarias actuaciones en diferentes ejes:

- **Integración comunitaria y vida autónoma.**
  - **Plan General** para personas con discapacidades de tipo físico, psicológico o sensorial, que contemple la habilitación y rehabilitación psicosocial, empleo, sanidad, ayudas económicas.
  - **Alojamiento**. Reserva y adaptación de un número de Viviendas de Adaptación Social.
  - **Habilitación y rehabilitación, ocio y tiempo libre**. Creación suficiente de plazas de rehabilitación para cada tipo de discapacidad en colaboración con entidades públicas y privadas, y programas de ocio y tiempo libre.
  - **Apoyo a familias**: programas de descanso, formación etc…

- **Participación e integración en la vida económica**.
  - **Obtención de recursos**: previsión de pensiones a través de los Servicios Sociales.
  - **Integración laboral**: desarrollo de **Planes de Empleo** en coordinación con Agencias de Empleo y con el INEM. Compromiso firme de cumplir los porcentajes que marca la ley para el acceso al empleo público de las personas con discapacidades. También negociaremos con las empresas beneficiarias de convenios con el Ayuntamiento el cumplimiento de este porcentaje de puestos.

- **Promoción de la accesibilidad y eliminación de barreras.**
  - **Eliminación de Barreras y Accesibilidad**: son necesarios **Planes y Actuaciones de Eliminación de Barreras**. Regulación y control de la nueva construcción.
  - **Ayudas**: proponemos el **transporte en "Taxi Solidario"** de los ciudadanos que lo precisen para realizar gestiones oficiales o sanitarias.
  - Regulación de las **Tarjetas de Estacionamiento de Vehículos** para personas con movilidad reducida, tendiendo a la unificación de criterios con el resto de administraciones.
  - Establecer plazas reservadas para personas con problemas de movilidad en todos los **Edificios Municipales** y en los **privados con función pública**.

- **Asociacionismo y participación.**
  - Apoyo a la creación de **Asociaciones** y tomar un papel activo de reivindicación y colaboración en programas organizados por las asociaciones.
  - Creación de **Consejos Locales** y **Mesas de Participación**.

INMIGRACIÓN

El colectivo de inmigrantes comparte problemas con sectores de la población local en situación de pobreza, exclusión o marginalidad: el trabajo "en negro" o el empleo precario, la falta de viviendas públicas asequibles y la concentración en zonas y barrios degradados, el fracaso escolar en los jóvenes, las carencias de los sistemas sanitarios, educativo y de protección social, son algunos de ellos.

Estos problemas, que discriminan en sí mismos y dificultan la convivencia, han de ser tratados, fundamentalmente de manera global y sin crear agravios comparativos, so pena de reforzar situaciones de insolidaridad y xenofobia.

La búsqueda de **cauces de participación** de estos colectivos debe ser una **prioridad**, precisamente porque -a diferencia de los demás- carecen de instrumentos políticos esenciales como el voto y la representación en las instituciones.

Desde IU, exigimos **derechos** y nos oponemos, salvo de manera transitoria y en situaciones muy específicas, a un tratamiento diferenciado que "guetice" a los colectivos de trabajadores y trabajadoras inmigrantes y genere agravios comparativos con los sectores más "desfavorecidos" de las poblaciones trabajadoras o de otras minorías autóctonas, para las que igualmente estamos reclamando condiciones de vida y de trabajo acordes con los recursos de nuestras sociedades.

Se hace con esto imprescindible la elaboración de **Planes de Inmigración** que contemplen los siguientes elementos:

- **Convenios de colaboración** con las Administraciones del Estado y de las Comunidades Autónomas para promover la **inclusión social**.
- **Campañas de sensibilización y promoción de una imagen social positiva**. Combatir la relación que establece la derecha entre inmigración y delincuencia. Campañas de concienciación de los **derechos constitucionales** de los inmigrantes.
- **Campañas de valorización de las culturas de origen**. Proponemos la creación de un **día del inmigrante** en el que se realizarían actividades diversas. Esos días se realizarían también charlas de concienciación en colegios e institutos.
- **Acceso a los Servicios Sociales Municipales** sin distinción.
- **Apoyo** en el uso de **recursos sanitarios y educativos**.
- **Sistemas de atención a inmigrantes**. Proponemos organizar sistemas de aprendizaje del castellano.
- Creemos importante trabajar en la **inclusión digital** como medio de comunicación, información y formación.
- Apoyo en el **acceso a la vivienda**, dentro de planes generales de vivienda **para todos los ciudadanos**.
- Promover su inserción en **Planes de Formación y Empleo** (asalariado y autoempleo) sin discriminación.
- Facilitaremos el **uso de locales públicos** para reuniones, actos festivos o culturales. También el acceso a instalaciones deportivas.
- Nos proponemos, asimismo, favorecer al máximo el **asociacionismo** del colectivo inmigrante.
- Desarrollo de un **programa transacional** aplicado en las aulas, que incluya

formación a profesores: educación en igualdad y tolerancia en el aula: del lenguaje a la práctica.

Es indispensable el uso de las competencias públicas para el **control de las condiciones de habitabilidad** de las viviendas en alquiler por parte de particulares, y la **adecuación de los sistemas de selección** en las viviendas protegidas para permitir el acceso de la población inmigrante a una parte de las mismas.